UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Gaceta Universitaria

Publicación oficial ● 16 de diciembre de 2020

Convocatorias que emite la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje

NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

2020 LEONA VICARIO

NAYARIT enamora

2010014F

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
15 OCT. 2020
RECIBIDO
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

DEPENDENCIA ECONÓMICA: 29/2020 BIS

CONVOCATORIA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LICENCIADA ANGELA JUDITH ARAMBUL CARRILLO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 17, 503 Y 983 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

C O N V O C A

-------- A todas aquellas personas que dependían económicamente del extinto trabajador, **JORGE GUTIERREZ ARRIOLA,** cuya muerte acaeció el **04 DE AGOSTO DE 2020,** y a todos los interesados que se crean con derecho a recibir los beneficios que otorga la Ley Federal del Trabajo, de los derechos laborales creados por extinto que reclaman **JOSE ALBERTO, JORGE Y CONSUELO GUTIERREZ MOTA,** deberá de comparecer ante esta Junta Especial numero Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, con domicilio en **Avenida Insurgentes número 854 pte colonia El Rodeo de esta Ciudad,** a deducir sus derechos, aportando todos los medios de convicción previstos por la Ley para justificar sus pretensiones.----------

--------- La presente convocatoria tiene un término de **TREINTA DÍAS** que se computarán a partir de la fecha en que se fije en el lugar que ocupan las instalaciones de la fuente de trabajo **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT, con domicilio en Ciudad de la Cultura s/n, en Tepic, Nayarit, lugar donde laboró el extinto (jubilado)** PRESIDENCIA MUNICIPAL y en LOS ESTRADOS QUE PUBLICA ESTA H. JUNTA, por lo que, concluido el término anterior se considerará cerrado dicho periodo y se resolverá lo que en derecho corresponda.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 12 DE OCTUBRE DE 2020.
PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE NAYARIT

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
16 OCT. 2020
11:07 HRS
RECIBIDO
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

LIC. ANGELA JUDITH ARAMBUL CARRILLO.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN JOSE MURO DE LOS SANTOS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
ESPECIAL 3

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
16 OCT 2020
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DEPENDIENTE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NAYARIT
AVENIDA INSURGENTES 854PTE. COLONIA EL RODEO
TEPIC, NAYARIT
TELEFONO (311) 2162610

NAYARIT
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

2020
LEONA VICARIO

NAYARIT
Enamora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
15 OCT. 2020
13:20
RECIBIDO

DEPENDENCIA ECONÓMICA: 15/2020.

CONVOCATORIA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LICENCIADA ANGELA JUDITH ARAMBUL CARRILLO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 17, 503 Y 983 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

CONVOCA

-------- A todas aquellas personas que dependían económicamente del extinto trabajador, **SILVERIO ARMANDO LOPEZ HERNÁNDEZ,** cuya muerte acaeció el **16 DE DICIEMBRE DE 2019** y a todos los interesados que se crean con derecho a recibir los beneficios que otorga la Ley Federal del Trabajo, de los derechos laborales creados por extinto que reclama **MARIA GUADALUPE CONTRERAS CUEVAS,** deberá de comparecer ante esta Junta Especial numero Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, con domicilio en **Avenida Insurgentes número 854 pte colonia El Rodeo de esta Ciudad,** a deducir sus derechos, aportando todos los medios de convicción previstos por la Ley para justificar sus pretensiones.----------

--------- La presente convocatoria tiene un término de **TREINTA DÍAS** que se computarán a partir de la fecha en que se fije en el lugar que ocupan las instalaciones de la fuente de trabajo **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT, en la Escuela Superior de Agricultura (actualmente UNIDAD ACADEMICA DE AGRICULTURA) OCUPANDO EL PUESTO DE DOCENTE con domicilio en Kilómetro 9 Carretera Tepic-Compostela, Xalisco, Nayarit;** PRESIDENCIA MUNICIPAL y en LOS ESTRADOS QUE PUBLICA ESTA H. JUNTA, por lo que, concluido el término anterior se considerará cerrado dicho periodo y se resolverá lo que en derecho corresponda.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 19 DE AGOSTO DE 2020.
PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. ANGELA JUDITH ARAMBUL CARRILLO.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JUAN JOSE MURO DE LOS SANTOS

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ESPECIAL 3

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DEPENDIENTE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NAYARIT
AVENIDA INSURGENTES 854PTE. COLONIA EL RODEO
TEPIC, NAYARIT.
TELEFONO (311) 2162610

IMPRESIÓN Y EDICIÓN: DIRECCIÓN DEL TALLER DE ARTES GRÁFICAS UAN.